La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

07 DE MARZO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 98 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

OPERATIVOS DE REFORZAMIENTO DE SEGURIDAD • MIGUEL ÁNGEL

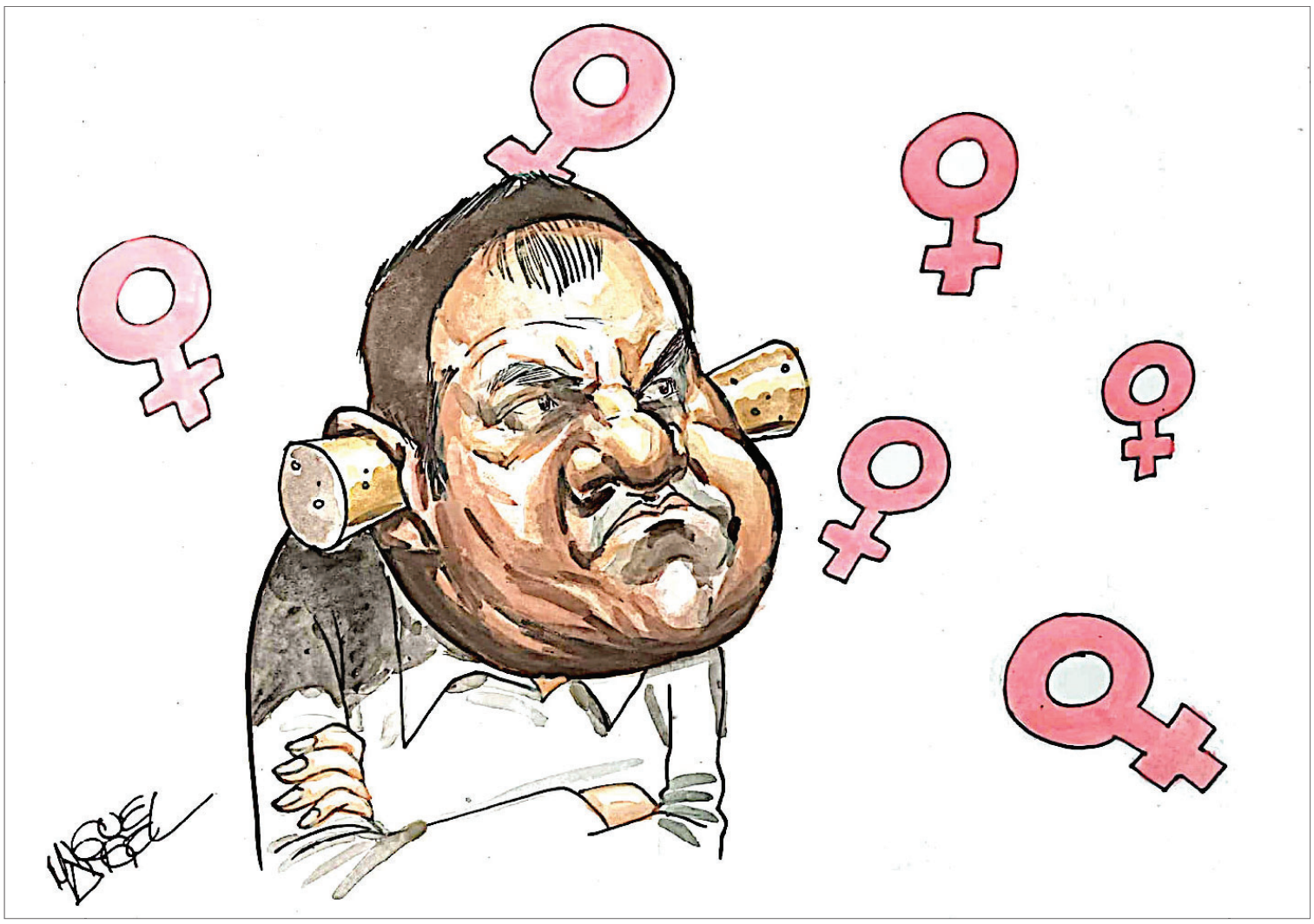

Es el segundo señalamiento contra Gamboa Olea en menos de un mes

Acusan al presidente del TSJ de ejercer violencia laboral contra dos juezas

● El titular del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, envió a dos impartidoras de justicia especializadas en juicio oral a los juzgados civiles de Jonacatepec y Tetecala, pese la falta de jueces para atender los conflictos en materia penal en Atlacholoaya.

● Trabajadores del TSJ señalaron que ambas juezas "habrían sido castigadas" porque se negaron a acatar la *línea* política que ha impuesto el Magistrado Presidente

CARLOS QUINTERO J. / P 7

Opinión: Gabriel Millán / P4 César Arenas / P4
Vicente Arredondo Ramírez / P5 Héctor Rosales / P5

Legisladores no resguardarán sede legislativa durante la marcha del 8M

● El presidente de la mesa directiva, Francisco Sánchez Zavala, aseguró que no habrá operativos especiales de seguridad en el Congreso ni protección adicional para los diputados durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

Tlalnepantla presenta controversia en la SCJN contra el Paquete Económico 2023

● El edil Ángel Estrada Rubio señaló el reparto inequitativo en el fondo de infraestructura municipal y acusó que el Congreso no le destinó recursos en este rubro a su demarcación.

ANGÉLICA ESTRADA / P 3

▲ Foto: Archivo

La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Asistente de la Dirección y Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Coordinaciones

Información General
-
Contenido Digital
-
Opinión
Héctor H Hernández Bringas
Cultura, Ciencia, Academia y Deporte
Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila
Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Gerencia

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet
http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@jornadamorelos.mx

Impresión
-
Distribución
-
Suscripciones
-

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-000000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:
Jornada Morelos
jornadamorelos
@MorelosJornada

EDITORIAL

Antes del 8M

Agradecemos al artista plástico tepozteco, Ángel Bobadilla, por las fotografías de sus creaciones como preámbulo al Día Internacional de la Mujer.

▶ Obra de: Ángel Bobadilla

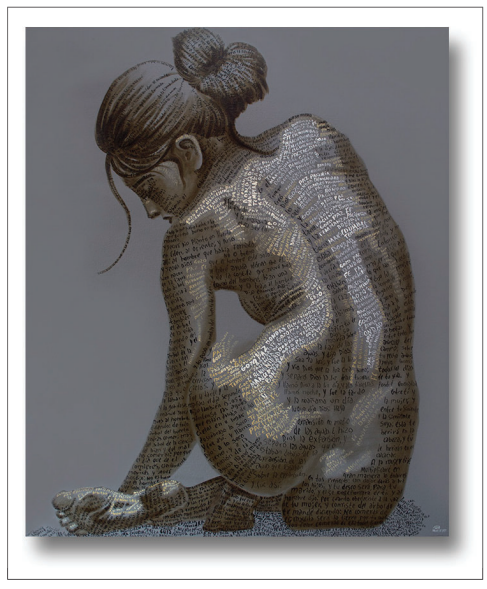

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***Correo y fotografías Ciudadanas*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@jornadamorelos.mx

correociudadano@jornadamorelos.mx

direccion@jornadamorelos.mx

Impugna Tlalnepantla presupuesto 2023

ANGÉLICA ESTRADA

Ángel Estrada Rubio, alcalde de Tlalnepantla, reconoció que su gobierno se sumó a los recursos promovidos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar el paquete económico 2023, aprobado por diputados locales.

La razón de esto, explicó el edil, es que debido a que los legisladores no etiquetaron ni un solo peso para la localidad dentro del Fondo para Infraestructura municipal.

"Son muchas las necesidades de nuestro municipio y no nos etiquetaron nada. Estamos muy alejados de la capital y muchas veces eso nos impide acceder o gestionar apoyos, por eso promovimos esta impugnación, porque requerimos presupuesto, por ejemplo para contar con una casa de la cultura, entre otras necesidades", refirió.

Cabe recordar que tanto el Ejecutivo como los diputados, han promovido recursos jurídicos referentes a inconformidades sobre el prespuesto para el año fiscal 2023; ambos poderes defendiendo sus posturas y a la espera de las determinaciones que emita la SCJN.

Es específicamente por la inequidad en el reparto de recursos destinados a municipios, para obra pública que algunos alcaldes se han inconformado, recurriendo a controversias constitucionales para solicitar acceder a dichos recursos que conforman un fondo de 500 millones de pesos.

PRESUPUESTO PARA TLANEPANTLA • OMAR

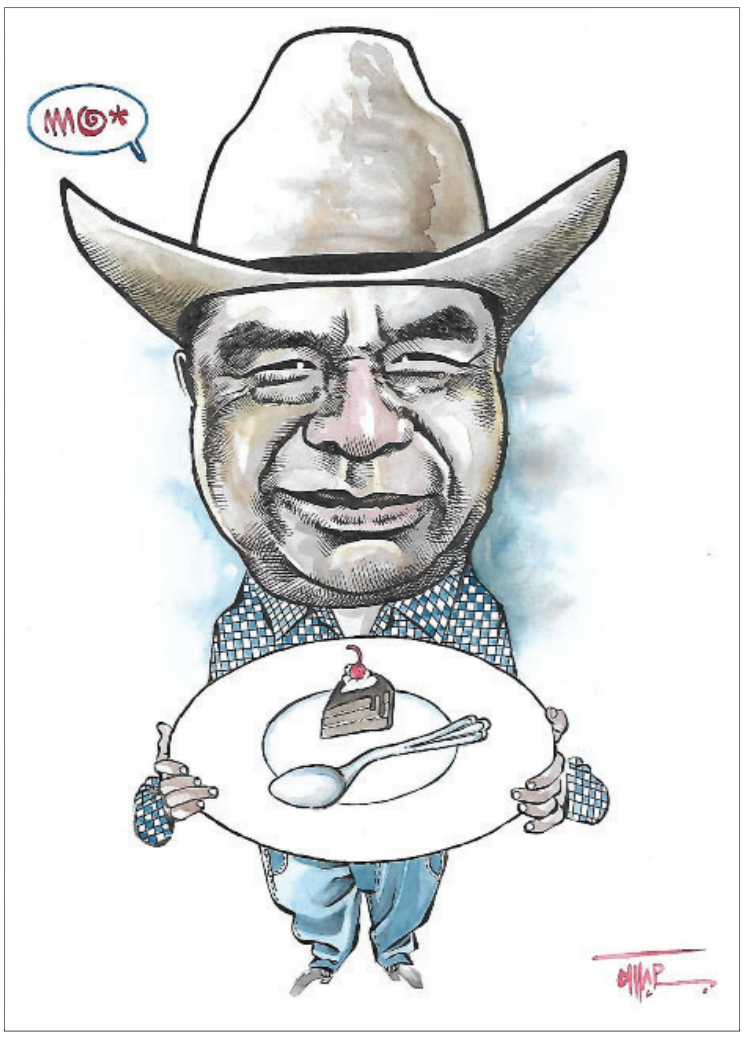

No habrá seguridad especial en el Congreso por marcha del 8M

ANGÉLICA ESTRADA

Contrario a las acciones que implementará el Ejecutivo para la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, entre las que se encuentran la protección de edificios y monumentos, en el Congreso local no habrá operativos especiales de seguridad, señaló el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Sánchez Zavala.

"Aquí es la casa de todos y recibimos las diferentes expresiones", dijo. No obstante, también pidió que sea una movilización pacífica.

Yo solo dirijo las sesiones: Sánchez Zavala

En torno a un tema que se tiene pendiente en el recinto legislativo y que será una de las principales consignas durante las movilizaciones del 8M, la despenalización del aborto, Sánchez Zavala fue cuestionado sobre cuándo se pretende atender este asunto y con ello se respete el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, el legislador solo refirió "las comisiones encargadas de analizar el tema son quienes deben realizar las debidas convocatorias, yo solo dirijo las sesiones".

La iniciativa presentada en el 2020 por la Comisión de Derechos Humanos de Morelos y colectivas feministas sigue estando en el "tintero", puesto que los diputados que integran la actual legislatura no han subido el tema al pleno.

En diversas ocasiones se ha dicho que "ya podría ser aprobada", sin embargo, sigue siendo una deuda con las mujeres morelenses, como lo han reconocido algunas diputadas.

▲"Aquí es la casa de todos y recibimos las diferentes expresiones": Sánchez Zavala. Foto: Archivo

Registran 12 vehículos robados diariamente

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (CCSPyPJ), reveló que durante el año pasado y en los primeros meses del 2023, se han incrementado los delitos de robo de autos y motocicletas, pues, en promedio, desaparecen 12 unidades diariamente.

El presidente del Consejo Ciudadano, Rafael Rueda Moncalián, confirmó que las motocicletas son las que cuentan con mayor incidencia en cuanto a robos pues posteriormente son utilizadas por la delincuencia.

Explicó que los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec son las localidades dónde se reporta el mayor número de robos. Por lo que exhortó a la ciudadanía a participar en los operativos y dispositivos de revisión que implementan las corporaciones policiacas.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades municipales y estatales a que en caso de recuperar las unidades robadas realicen la entrega de los automotores a sus dueños lo más pronto posible.

LA JORNADA MORELOS
Martes 07 de marzo de 2023

TENAZA DE CANGREJO

Han caído. Estrellas han caído y viven en la Tierra

GABRIEL MILLÁN*

No mienten quienes dicen que las estrellas influyen sobre nosotros. Aunque no me refiero a la influencia que supone la astrología, sino a la fascinación que desde mucho tiempo ha nos causan las estrellas. Su resplandor, su lejanía y misterio han sido objeto de estudio o inspiración de infinidad de disciplinas: de la epopeya a la navegación, pasando por la astronomía, la física, hasta la poesía.

Ya para los griegos del siglo VIII antes de la era común, las estrellas servían de guía para diversas actividades de la vida. En *Los trabajos y los días*, Hesíodo escribe sobre la agricultura: "Cuando las Pléyades, las Hiadas y la fuerza de Orión hayan desaparecido, acuérdate de que ha llegado el momento de labrar, y así será consagrado todo el año a los trabajos de la tierra"; y sobre la navegación: "Si se apodera de ti el deseo de la navegación peligrosa, teme la época en que las Pléyades, huyendo de la fuerza terrible de Orión, caen en el negro mar. En verdad que entonces se desencadenan los soplos de vientos numerosos".

Nuestro mundo del siglo XXI está lleno de nombres de cientos de cosas que remiten a las estrellas, aunque sin nombrarlas directamente. En nuestra escritura, solemos utilizar un signo tipográfico en forma de estrella para hacer notas a pie de página: el asterisco (*). Hablando de escritura, J.L. Borges hace referencia indirecta a las estrellas en uno de los cuentos de *El Aleph* cuando habla del minotauro en "La casa de Asterión". Asterión viene del griego y significa "estrellado"; además, es el punto donde se unen los huesos parietal y temporal del cráneo. Dentro del cráneo, en el cerebro, se encuentran los astrocitos o "neuronas estrelladas", un grupo de células cerebrales que ayudan a coordinar la actividad neuronal. En estas células puede desarrollarse un tipo de cáncer llamado astrocitoma. A propósito de esto, en la película *The correspondence* (2016), Giuseppe Tornatore explota al máximo la relación entre las estrellas del cielo y el astrocitoma, al contar magistralmente la historia de amor de un profesor de astrofísica (interpretado por Jeremy Irons) y su estudiante de doctorado. No entraré en detalles para motivarles a que vean la película; es muy recomendable.

Volviendo a las estrellas y constante presencia en nuestra vida cotidiana, no hay que dejar de lado la astrofilita, un mineral cuya formación se parece a las venas de una hoja en forma de estrella. Vemos estrellas en las flores: hay una familia botánica, las asteráceas, con casi 33 mil especies, lo que la sitúa como la familia de plantas con flores con mayor diversidad. Estas flores, también llamadas "compuestas" se caracterizan por tener unas flores diminutas en el centro y alrededor brácteas. Las margaritas y los girasoles pertenecen a esta familia; esos "pétalos" que deshojamos diciendo "me quiere, no me quiere" son en realidad brácteas (recomiendo googlear en imágenes "Flores de girasol con semillas" y puede que se sorprendan).

El reino animal están los topos de nariz estrellada (*Condylura cristata*) y, por supuesto, las estrellas de mar, con un género llamado *asterias*. Curiosamente, *asterias* es una especie de cactus del género *Astrophytum*, nombrado así en el siglo XIX por el botánico francés Charles Lemaire.

Los *Astrophytum* son un género de cactus con cinco especies: *A. ornatum, A. asterias, A. myriostigma, A. capricorne, A. caput-medusae.* Con excepción de la última, todos tienen formas estrelladas. Otros cactus en forma de estrella son los *Ariocapus kotschoubeyanus* y los *Ariocapus bravoanus*. (Ver foto)

Hay un poema de María Lorena Sosa Rodríguez que dice: "Un cactus estrella florece/ evocando los colores de la primera colisión/ su dolor/ y la hora cero/ en que el universo/ se desprendió/ y nos hizo nómadas".

Cuando caminas por el desierto de San Luis Potosí, por ejemplo, en La Morita y ves que en ese paramo yermo, aparentemente sin vida, viven enterrados esos cactus, es como si una noche las estrellas hubieran caído desde el firmamento, como si hubieran caído y ahora vivieran en nuestra Tierra.

*Comunicador de ciencia
Twitter: @Desertius

▲1. *Ariocarpus kotschoubeyanus*. 2. *Ariocarpus bravoanus*. 3. *Astrophytum myriostigma*. 4. *Astrophytum asterias*. Foto: Cortesía de Salvacactus de México.

ENTRE DOS TIERRAS

La felicidad

(2 y última)

CÉSAR ARENAS*

Volvemos al tema de la felicidad. No pensaba hablar sobre ello nuevamente, pero recibí tantas buenas reacciones al compartir la pasada publicación que resultó natural darle una nueva mirada y recorrer algunas de las ideas que surgieron con la retroalimentación de los lectores.

Por ejemplo, la mayoría reconoció que, al depender de múltiples factores, la felicidad es relativa. Por lo tanto, no existe un modelo de felicidad que pueda ser común ni mucho menos permanente para todas las personas. Solo Aldous Huxley se atrevió a imaginar cómo sería una sociedad "perfectamente" moldeada.

En su novela de ciencia ficción *Un mundo feliz*, Huxley nos muestra los dilemas de un mundo que ha logrado resolver las necesidades humanas y acondicionar a las personas, incluso antes de su nacimiento, para alcanzar la felicidad bajo los estándares de esa sociedad futurista.

Los problemas surgen cuando una persona ("salvaje") que nació y se desarrolló fuera de las ciudades ("civilizadas"), cuestiona el control de las emociones, los deseos y la libertad de las personas. Al final, el libro sugiere que, a pesar de todo el bienestar material que pueda ofrecerse, la felicidad no puede imponerse ni alcanzarse moldeando la conducta humana por terceras personas (en este caso, por el gobierno).

Esto me lleva a otro de los aspectos comentados: que la felicidad depende de nosotros mismos. Si bien reconocemos que no existe un modelo único para todos, lo que sí existen son herramientas comunes que ayudan a las personas en su diversidad para recorrer su propio camino hacia la felicidad.

Aquí comienzan las diferencias, porque algunos entienden la felicidad como la capacidad para disfrutar las cosas que tenemos, las circunstancias y eventos que se nos presentan, o la compañía que nos rodea; y otros, al establecer múltiples objetivos para alimentar permanentemente los momentos felices.

Lo anterior sugiere que no es lo mismo sentirse feliz, que vivir feliz, pero no pretendo discutir si estas formas de entender la felicidad tienen que ver más con la idea de aceptación, resignación o una carrera de obstáculos infinita. El hecho es que no estamos acostumbrados a entender la felicidad como una responsabilidad.

La filosofía budista considera que ser feliz implica seguir un proceso integral de trabajo interno constante que involucra la conducta, los estados aflictivos, el amor y la sabiduría.

> *La filosofía budista considera que ser feliz implica seguir un proceso integral de trabajo interno constante que involucra la conducta, los estados aflictivos, el amor y la sabiduría.*

Al respecto, los datos sugieren una cierta correspondencia con esa recomendación, ya que de acuerdo con la encuesta de bienestar subjetivo (INEGI, 2012), las personas que se auto-reportaron tener mayores niveles de felicidad contaban con un ingreso medio-alto, tenían un grado de escolaridad superior a la educación media, vivían en pareja y se caracterizaban por su edad joven (18 a 44 vs 45 a 70 años).

En otras palabras, las personas trabajaron durante años su conducta, estados aflictivos, amor y sabiduría. Este grupo de personas han sido responsables de lograr una mayor formación educativa, estabilidad económica y una vida sentimental en pareja; además, de contar con una motivación positiva que generalmente se asocia a la juventud.

La felicidad es relativa, sí; pero, implica una responsabilidad para trabajar internamente y usar las herramientas necesarias para mejorar positivamente nuestra energía vital.

* Investigador en ciencias sociales.

▲**Algunos entienden la felicidad como la capacidad para disfrutar las cosas que tenemos, las circunstancias y eventos que se nos presentan, o la compañía que nos rodea.** Foto: Saúl López / cuartoscuro.com

DEMOCRACIA REAL

¿Qué tipo de Gobierno?

VICENTE ARREDONDO RAMÍREZ *

No hay sociedad que pueda vivir sin gobierno, lo dice la experiencia y el sentido común. La discusión inicia, cuando se habla de formas y propósitos de gobierno.

De forma esquemática se menciona que hay tres tipos de gobierno, dependiendo el número de personas que lo conforman: el de una sola persona que juega el papel de monarca absoluto o de tirano, el de varias personas que se denomina aristocrático o bien oligárquico, y el de muchas o la mayoría de las personas que conocemos como democracia. Paralelo a esta clasificación, se plantea la pregunta sobre sobre la razón de ser del gobierno y las funciones que debe desempeñar, sea cual sea su modalidad.

El filósofo inglés Thomas Hobbes, en su famosa obra El Leviatán publicada en 1651, formula que todos los humanos somos iguales, pero a la vez reconoce que el "hombre es el lobo del hombre", por lo que es necesario hacer un pacto social que impida que nos autodestruyamos. El pacto consiste en acordar la existencia de un estado fuerte con todo el poder, a quien los miembros de la sociedad se le someten de manera voluntaria para que ejerza el poder en aras de asegurar la convivencia pacífica.

En sentido contrario, el también filósofo inglés John Locke propone, en su Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil en 1660, un gobierno liberal que no tenga poder absoluto sobre las personas y que permita y asegure que ellas vivan ejerciendo su libertad. El gobierno debe existir para proteger la vida, la salud, la propiedad, y la libertad de las personas, las cuales por naturaleza son buenas. La existencia de un gobierno se justifica en su función de juez con la autoridad necesaria para dirimir conflictos y castigar a quienes afecten a los demás. Además, ese gobernante no es absoluto, sino que la sociedad puede destituirlo.

El movimiento de la Ilustración del siglo 18 en el continente europeo provocó la evolución de la tradicional forma monárquica de gobierno, y dio pie al surgimiento, en diversas modalidades, de la forma republicana de gobierno, con la propuesta de creación de tres poderes, para asegurar los "pesos y contrapesos" necesarios para impedir gobiernos tiranos y oligárquicos.

Estas consideraciones a "vuela pluma" sobre los tipos y funciones del gobierno parecerían ser anacrónicas, sobre la base de que estos temas ya han sido ampliamente reflexionados, experimentados, y consensuados en los últimos dos siglos en Occidente, y que no hay campo alguno para cuestionarlos. Sin embargo, no es el caso, ya que recientemente, en México y en el mundo, se han utilizado cada vez con mayor frecuencia, y con diferente contexto y propósito, las palabras "dictadura", "populismo", "democracia", "comunismo" "golpe de estado blando", "partidocracia", "neoliberalismo", "hegemonía", "libertad" y más, como si se estuvieran poniendo en duda conceptos y premisas ampliamente aceptadas.

Explico esta situación, como síntoma de que las ciencias políticas convencionales, en sí mismas, ya no ofrecen respuestas a las problemáticas actuales de convivencia. El qué, cómo y para qué del gobierno está a discusión, y no están aún claras nuevas propuestas de organización y distribución del poder en la sociedad actual.

Es necesario, por consiguiente, regresar al punto de partida y preguntarnos de nuevo en México qué tipo de gobierno necesitamos, qué atribuciones le daríamos, y cómo lo organizaríamos. Los resultados de ese ejercicio permitirían comparar la problemática real, con el modelo y la normatividad que nos rige actualmente.

Se dirá que este ejercicio es absurdo, innecesario e imposible de realizar en nuestro país, ya que muchos dirán que nuestro régimen republicano democrático representativo federal está funcionado suficientemente, que están claras las funciones de los tres poderes federales, que hemos probado estar maduros para el federalismo y rechazamos el centralismo, que los partidos políticos cumplen su función, que los proceso de selección de candidatos a puestos de elección popular responden a criterios de honradez y capacidad, que los poderes fácticos como los medios de comunicación, las corporaciones nacionales y extranjeras, el crimen organizado y el gobierno de los Estados Unidos de América no inciden en nuestras libertad y soberanía, que nos queda claro quiénes son los responsables en México de crear las condiciones de seguridad humana, y que la procuración y administración de justicia en todos los estados y municipios de la federación opera a satisfacción. ¿Será?

> *El qué, cómo y para qué del gobierno está a discusión, y no están aún claras nuevas propuestas de organización y distribución del poder en la sociedad actual.*

En lo personal pienso que urge una nueva política y una nueva economía que asegure la inclusión de la dimensión cultural, la problemática social y ecológica, la ética, el espíritu de servicio, la noción de corresponsabilidad, y la salvaguarda de la soberanía. Lo que marcó recientemente la relación gobierno/sociedad fue una política sometida a una forma específica de hacer economía. Necesitamos analizar el presente y proyectar el futuro, dialogando sobre la vigencia de los postulados de Aristóteles, Hobbes, Locke, Montesquieu, de la Revolución Francesa, y de la Revolución Mexicana fuentes originales de nuestro actual diseño institucional de gobierno.

*Especialista en temas de construcción de ciudadanía.

▲**La palabra taco viene de *tlacua*, palabra del náhuatl que quiere decir, ni más ni menos ¡comer!** Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

VIDA/ARTE

La investigación sobre culturas populares en México (2)

HÉCTOR ROSALES*

En esta colaboración continuamos con el reconocimiento a la antropóloga más importante del siglo XX mexicano. Lourdes Arizpe se preguntó por el papel que pueden desempeñar las culturas populares respecto al proyecto nacional, para afirmar que son el principal sustento simbólico de la vida cotidiana de la gran mayoría de los mexicanos. Se recuerda que en la Constitución de 1917 se legisló a favor de las comunidades agrarias y de los trabajadores.

"Estimular sus culturas populares es, pues, restituirles el derecho a crear sus propias vivencias culturales. Y a través de ellas nutrir la defensa simbólica y política de los principios básicos del proyecto nacional ". (Arizpe 2015, 616). "No se trata pues de acabar con las culturas locales, autóctonas o nuevas, sino de crear una relación orgánica entre ellas que permita el florecimiento de una cultura nacional auténtica y dinámica". (Arizpe 2015, 657).

Uno de los aportes más interesantes de Lourdes Arizpe es su audacia para ir más allá de las formas de pensar la pluralidad cultural al proponer la metáfora de un <<río arco iris>>, imagen tomada de las palabras de Nelson Mandela cuando define a Sudáfrica como una nación arco iris. La utilidad de esta metáfora es que nos permite reconocer que, así como los colores no tienen linderos nítidos, sino que se van amalgamando al ir cambiando los matices hacia una mayor interculturalidad. (Arizpe 2004, 49-52).

En la presentación del *Diccionario del náhuatl en el español de México*, compilado por Carlos Montemayor, Lourdes Arizpe, demuestra su aprendizaje de una de las variantes del náhuatl, como un elemento indispensable para realizar su primer trabajo de campo cerca de Cuetzalan, Puebla. Con gran sensibilidad Arizpe afirma que: "Las palabras son la cristalización del imaginario de un pueblo". (Arizpe 2015, 605). Y que: "Las palabras son el fino cristal que comprime los significados". (Arizpe 2015, 609).

El náhuatl es, en efecto, un idioma que acumula significaciones y metonimia.

"De ahí que este diccionario sea tan importante para la educación intercultural, para la política que se construye a través de la cultura, para la política cultural y para el goce y recreación del imaginario de los mexicanos". (Arizpe 2015, 608).

Finalmente, Lourdes Arizpe nos regala una reflexión precisa y preciosa sobre el taco:

"Los invito a echarse un taco *cultural* conmigo, uniéndose a mi aventura buscando al taco en la selva semántica de varias lenguas y sus sendos diccionarios. Después de echarle un taco de ojo a ese flamante *Diccionario del náhuatl en el español de México*, le eché otro de cachete al *Diccionario español usual en México*, que lo define muy bien como "tortilla de maíz o de harina enrollada y generalmente rellena de algo". Enseguida le suman *mucha crema* a este taco con una larga lista de sus usos, aunque sin especificar de dónde viene el vocablo. ¿Cuál es, entonces, la etimología del gran taco? Diría yo, *entrando con los tacos por delante* que, aunque sin darnos mucho taco, no podemos más que decir ¡aquí mis tacos! La palabra *taco* viene de *tlacua*, palabra del náhuatl que quiere decir, ni más ni menos ¡comer! O más cerca aún, en el náhuatl de la sierra de Puebla, que es el que yo aprendí, se dice *tacua*, del que no hay más que una mordida hacia taco, taquiza." (Arizpe 2015, 609).

No hay duda de que la vida intelectual de Lourdes Arizpe es ejemplar en muchos sentidos. No solamente por su compromiso afectivo y científico con las culturas mexicanas, sino por su talento para llevar a los espacios internacionales amplias reflexiones sobre la situación de las culturas en un mundo tan lleno de conflictos. Al mismo tiempo Lourdes Arizpe ejerce un liderazgo para proponer a instituciones como la UNESCO nuevos caminos hacia el reconocimiento de las culturas populares, indígenas, urbanas, juveniles y de las mujeres de todas las naciones del mundo.

Fuente consultada: Arizpe, Lourdes. 2017. *Vivir para crear historia*. México: Porrúa.

*Investigador del CRIM de la UNAM em Morelos

LA JORNADA MORELOS
Martes 07 de marzo de 2023

Cierran escuela y calle como protesta en Zacatepec

HUGO BARBERI RICO

La falta de un intendente provocó ayer la toma indefinida del jardín de niños "Plan de Ayala" y el cierre total de una de las principales carreteras que conecta al norte con el sur de Morelos, en el municipio de Zacatepec.

Advirtieron que de no presentar hoy al nuevo personal procederán con el cierre de "Cuatro Caminos", la bifurcación principal que conecta pueblos y municipios desde Emiliano Zapata hasta Jojutla y a Tlaltizapán con Zacatepec.

Desde las 9 de la mañana de ayer, los padres de familia se concentraron en las puertas del prescolar y al recibir la información de que el intendente que les habían prometido lo enviaron a otro lugar iniciaron con las movilizaciones; los padres de familia demandan la presencia del titular del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), pues consideraron que él es el único que puede dar una solución.

Ante los inconformes se presentó Leticia Margarita Padilla Arteaga, quien se identificó como jefa de sector del Instituto, quien trató de convencerlos de que acudieran ante Eliacin Salgado pues "es autoridad máxima del IEBEM, pero es su oficina donde atiende", sin embargo, fueron claros que lo único que aceptarán es que a más tardar este miércoles el funcionario en mención les resuelva enviándoles al intendente.

Más tarde los padres de familia dieron a conocer que recibieron una llamada del titular del IEBEM, quien se comprometió que a más tardar el 13 de este mes tendrían el personal faltante, pero decidieron esperar y mantendrán la toma del jardín de niños hasta que se presente.

▲Los vecinos amagan con no levantar su protesta y bloquear más calles si Salgado de la Paz no los atiende personalmente, en Zacatepec. Foto: Hugo Barberi

Llama Seprac a cuentahabientes pedir custodia cuando hagan retiros

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Secretaria de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac), exhortó a la ciudadanía que, para ser víctima de robos, soliciten el acompañamiento de elementos de seguridad en caso de realizar algún retiro o transportar dinero en efectivo.

No obstante, la dependencia informó que la policía municipal ha incrementado la vigilancia en inmediaciones de las instituciones bancarias.

"Persiste el comportamiento de hacer operaciones con grandes cantidades de dinero sin que se lo comuniquen a la Seprac, deben de confiar en las autoridades. Las personas que se han acercado, han podido realizar sus transacciones sin ningún problema".

Durante este lunes, se reportó el asalto cometido por dos presuntos delincuentes quienes robaron a un cuentahabiente más de 100 mil pesos en la colonia Vista Hermosa del municipio de Cuernavaca.

Proponen en Jiutepec diversas acciones para fortalecer sector educativo

Para coadyuvar con el sector educativo mediante cursos, talleres y pláticas dirigidos a los estudiantes de educación básica, el municipio de Jiutepec puso en marcha su Programa de Fortalecimiento Social.

El programa de trabajo, presentado la mañana de este lunes en las instalaciones del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), involucra a diferentes áreas de la administración municipal quienes serán responsables de ofrecer las capacitaciones orientadas a salvaguardar y proteger los derechos de los estudiantes, asimismo fortalecer su aprendizaje.

Ante la presencia del dirigente de la sección XIX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, así como de autoridades de diferentes niveles escolares e integrantes de los Consejos de Participación Social Escolar, el alcalde Rafael Reyes destacó la necesidad de trabajar coordinadamente en pro de niñas, niños y jóvenes.

Redacción

▲Foto: Municipio

Sin presupuesto para plantas tratadoras: CEAGUA

El organismo solicita reasignaciones presupuestales

ANGÉLICA ESTRADA

En el marco de su comparecencia ante diputados locales, el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), Jaime Juárez López, refirió la falta de presupuesto para operar las plantas de tratamiento que hay en el estado, así como para obras hídricas agrícolas.

Con plena identificación de los programas y fondos que pudieran ser redireccionados, el funcionario urgió a los legisladores recursos por el orden de 35 millones de pesos.

"Para este año, en el presupuesto no se etiquetó ni un solo peso para las plantas tratadoras y potabilizadoras; el año pasado invertimos 11 millones de pesos para reactivar cinco plantas, esto es fundamental para el campo y también para llevar a cabo los procesos para hacer que el agua de Pozos y manantiales sea apta para el consumo humano; venimos a pedir que primero se quiten los candados que le pusieron al gobierno con las libres transferencias, con ello podamos contar con estos recursos", dijo.

Aseguró que, de no contar con estas partidas, sería una "tragedia ecológica" y con afectaciones a la salud de los morelenses, por lo que señaló que estos montos pueden redireccionarse del Fondo de Aportaciones Federales (FAFED).

Por otro lado, el titular de la CEAGUA resaltó los 480 millones de pesos invertidos en el 2022, en diferentes obras y proyectos hídricos.

Obras de CEAGUA presentan deficiencias

La diputada Luz Dary Quevedo cuestionó al funcionario sobre el uso de los recursos durante el 2022 en dicha dependencia y por la empresa que ejecutó obras de infraestructura hidráulica en Tetecala, ya que éstas presentan deficiencias.

Señaló también la falta de transparencia en la aplicación de más de 193 millones de pesos en obras hídricas en 19 municipios, mismas que no son especificadas dentro de la glosa y solo se les menciona de forma muy general.

"La falta de especificaciones genera dudas sobre la forma en que se aplicaron los recursos en la dependencia que representa; aquí se recibió el informe por escrito pero no informa nada en específico. Esto genera dudas ante la falta de transparencia", dijo.

El tema de la deuda histórica entre el SAPAC y CFE fue abordado por la diputada panista, Andrea Gordillo, quien durante la comparecencia cuestionó a Juárez López sobre los convenios que existen con los municipios para atender las necesidades en materia de seguridad hídrica y proteger el acceso sostenible al agua, siendo la crisis del vital líquido en la capital el tema central.

Otros cuestionamientos realizados por los diputados que integran la Comisión del Medio Ambiente versaron en los proyectos que se tienen para este 2023.

▲En el presupuesto no se etiquetó ni un solo peso para las plantas tratadoras y potabilizadoras, acusó Juárez López. Foto: Redes Sociales

Instituto de la Mujer de Cuernavaca organiza actividades especiales para el 8M

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno Municipal de Cuernavaca a través de su Instituto de la Mujer (IMC) llevará a cabo diversas actividades que buscan consolidar y promover la perspectiva de género entre la sociedad.

La directora general del IMC, Lorena Castillo Castillo, informó que este martes 7 de marzo tendrán la proyección del documental "Ahora que estamos juntas", mediante el cual abordará el tema del acoso callejero, mismo que busca darle más profundidad y pertenencia social al protocolo que ha estado trabajando el Ayuntamiento de Cuernavaca para prevenir este tipo de violencia.

El miércoles 8 de marzo, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizarán la actividad denominada "Eleva tus derechos", donde volarán un papalote para visibilizar simbólicamente los derechos de las estudiantes en los ámbitos universitarios. El mismo 8 de marzo, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca se presentará el poemario "Palabruja del bosque" de Luisa Montes.

El jueves 9 se pondrá en marcha el círculo de lectura con perspectiva de género y el viernes 10 de marzo se contará con la actividad "Tienes alas, no estás sola". Finalmente, el sábado 11 de marzo las actividades alusivas a esta conmemoración concluirán con el rescate de la Unidad Deportiva Bernardino Cortez del poblado de Chamilpa, mediante el programa Pinta Trazos del IMC.

Redacción

Acusan a presidente del TSJ por violencia laboral contra dos juezas

CARLOS QUINTERO J.

Las juezas especializadas de juicio oral, Nancy Aguilar Tovar y Gabriela Acosta Ortega, quienes se encontraban adscritas al Juzgado del Único Distrito Judicial con sede en Atlacholoaya, fueron cambiadas de adscripción a los juzgados civiles de Jonacatepec y Tetecala.

Las juzgadoras, reconocidas por su trayectoria como especialistas en el sistema de justicia oral, fueron relevadas en medio de una grave crisis de justicia y la falta de jueces para atender los conflictos en materia penal.

Personal que pidió no revelar su identidad, confirmó el hecho que podría considerarse como violencia laboral, se hizo público el lunes 6 de marzo, a escasos días de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer.

Otra fuente consultada habló de que ambas juezas habrían sido castigadas porque se negaron a acatar la línea que ha impuesto el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa.

Gabriela Acosta y Nancy Aguilar se suman a los casos de otros jueces penales, algunos de los cuales han sido cesados como Arturo Ampudia Amaro, Ramón Villanueva Uribe y

María Luisa de Jesús Rodríguez Cadena.

En sus lugares se han nombrado jueces inexpertos en las técnicas de litigación pero afines a los intereses del actual titular del Poder Judicial, opinaron fuentes que pidieron la reserva de sus datos.

En el sentir de algunos abogados, los cambios podrían ser buenos pero afectan a terceros como es el caso de personas víctimas e imputadas que se ven afectadas ya que sus asuntos volverán a ser juzgados por otros jueces.

“Tunden” diputados a encargada de la SOP; “usted solo hace obritas”, le dicen

ANGÉLICA ESTRADA

Luego de “no existir una obra relevante durante el gobierno que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo”, el diputado Óscar Cano pidió, que en lo que resta de la administración estatal “por lo menos se ejecute una obra importante en la entidad”.

Durante su comparecencia, la encargada de despacho de la Secretaría de Obras Públicas, Leticia Nolasco Ortigoza, refirió que en el último año se han invertido más de 193 millones de pesos en rehabilitación de vialidades en distintos municipios como Cuernavaca, Jiutepec, Xochitepec, entre otros; el legislador reconoció las inversiones pero resaltó que “en cuatro años no hay una obra que deje huella”.

Otros duros señalamientos los hizo el diputado Agustín Alonso, quien dijo que “las cifras son de vergüenza”, pues el año anterior se aplicó un recurso por más de 400 millones de pesos, sin que existan obras relevantes.

Los reproches en el salón de Comisiones continuaron, y sumaron calificativos como un área que realiza “obritas”, al informarse la intervención de apenas 5 kilómetros de vialidades.

“Lo que usted nos acaba de dar a conocer son obras en calles muy pequeñas (...) de un municipio, son obritas”, dijo el diputado Alonso y manifestó que existe un sinnúmero de carreteras estatales que están en pésimas condiciones, y ejemplificó “la carretera de Tetela del Volcán a Yecapixtla, a pesar de ser la ruta de evacuación del volcán Popocatépetl, se encuentra en estado deplorable”.

Según el boletín de prensa emitido por el Gobierno estatal, las obras realizadas consistieron en rehabilitación, atención de obras emergentes, la construcción de una cancha en Tetecala y la rehabilitación de otra en Tlaquiltenango, mismas que sumaron 272 millones de pesos en el 2022, cuando el presupuesto fue mayor.

En su intervención, el legislador Alejandro Martínez Bermúdez le requirió a la funcionaria conocer el monto de un par de obras realizadas en San Antón y en la calle Cerezos, además de pedirle le informara “cuál fue el presupuesto para 2022 y cuál fue el monto ejercido”, para finalmente solicitarle le entregara un listado de obras de concretadas.

En tanto, la diputada Luz Dary Quevedo Maldonado cuestionó a la encargada de Despacho de la Secretaría de Obras Públicas, sobre el costo elevado de algunas obras, de manera específica de una “cancha de usos múltiples en Tetecala”, proyecto sobre el cual le solicitó “un desglose de la obra y cuál fue la empresa encargada”. Asimismo, le preguntó sobre los 213 expedientes de denuncias por posibles actos de corrupción en contra de servidores públicos de esa dependencia “¿por qué son tan recurrentes las denuncias; cuántos trabajadores en activo están denunciados?”, le planteó.

De su lado la diputada indígena Macrina Vallejo Bello le cuestionó en torno a cuántas y cuáles fueron las obras de infraestructura para beneficiar a la población indígena en Morelos; también les solicitó información concerniente a las obras de mejoramiento urbano realizadas en 2022 en los municipios de Temixco, Coatetelco y Miacatlán y finalmente le pidió conocer sobre las obras de mejoramiento urbano realizadas en 2022 en los municipios de Xoxocotla y Hueyapan.

Por su parte, la legisladora Andrea Gordillo Vega le preguntó a la funcionaria sobre “cuáles han sido las obras realizadas con los 436 millones de pesos de infraestructura educativa” y le solicitó saber si ya se saldó la deuda que se tenía por la construcción del edificio principal de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y le pidió saber por qué no se le contestó un exhorto que la diputada hiciera en torno al tema del inmueble universitario.

Registran hoteleros reservaciones al alza por Semana Santa

VIVIANA GUTIÉRREZ

Para el próximo periodo vacacional los hoteleros de Morelos confían que habrá una importante afluencia de turistas, ya que, al momento, la entidad ha registrado reservaciones por el 30 por ciento de habitaciones.

Pese a la percepción de inseguridad que se vive en el estado, el 0epresentante de la Asociación de Hoteleros en la zona sur, Francisco Alberto Rojas, informó que los empresarios ya preparan paquetes atractivos para ofrecer a los visitantes locales y extranjeros, por lo que “las expectativas son buenas".

"Son más de 900 habitaciones las que están disponibles para la temporada vacacional y los hoteles ya se encuentran realizando las rehabilitaciones correspondientes en sus habitaciones para ofrecer el mejor servicio", agregó.

Dijo que el ramo confía que para vacaciones de Semana Santa las reservaciones ya estén a un 100 por ciento, principalmente en la zona sur del estado, en donde se concentran balnearios y se ubica en Lago de Tequesquitengo, en donde se ha registrado el mayor número de reservaciones.

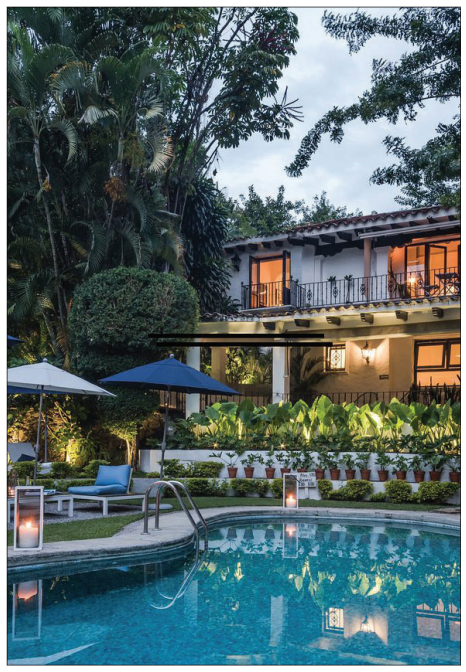

▲ Foto: Redes Sociales

La Jornada Morelos
MARTES 07 DE MARZO DE 2023
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Zafra

Tratándonos
No hay presupuesto casi para nada, ni siquiera para las plantas tratadoras de agua. Pero los diputados, sí se trataron *bien... a sí mismos*

▲Foto: Redes Sociales

Develan muro conmemorativo de Melani Fernanda

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A siete meses del asesinato de Melani Fernanda Trejo García, familiares y amigos develaron un mural para exigir justicia y solicitar la detención del presunto feminicida identificado como Ernesto "N".

El padre de Melani, José Ángel Trejo, lamentó que las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) a la fecha no hayan dado avances en las averiguaciones

"Melani fue brutal y cobardemente asesinada el sábado 6 de agosto de 2022 en el Municipio de Huitzilac por quien fuera su pareja. Existe orden de aprehensión en contra de Ernesto Ibarra Torres feminicida de Melani, sin embargo, por incapacidad e indolencia de las autoridades no ha sido aprehendido y sigue gozando de absoluta impunidad", indicó

Dijo que el gobierno de Morelos tiene una deuda con todas las víctimas de la violencia feminicida y sus familias en el acceso a la justicia, el derecho a la verdad, a la memoria, a la reparación integral y a la no repetición.

"¿En qué país vivimos? ¿por qué las víctimas tenemos que vivir escondidas y los criminales pueden transitar de manera libre?", "¿qué estado es éste en que muchas mujeres diariamente son asesinadas? Melani es uno de los más de 100 feminicidios del año pasado", señaló.

Demandó a la ciudadanía a que no sea indiferente a lo que pasa en Morelos, al considerar que el feminicidio está todos los días cerca de sus casas y que se ha convertido en un problema de todas y todos.

Exhortó a la Fiscalía de Morelos a detener y someter a proceso penal al presunto feminicida de su hija, y a realizar las investigaciones con perspectiva de género en todos los casos de mujeres asesinadas.

"Melani, mujer, madre, hija, hermana y amiga de 27 años. Hoy te recordamos como la gran mujer que eras y realizamos este mural para que tus sueños, tus anhelos, tus risas y nuestra sed de justicia, nunca se olviden", dijo.

De acuerdo con la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Estado de Morelos el año 2022 fue el más violento contra las mujeres, debido a que se reportaron 107 feminicidios.

Por altas temperaturas, el estiaje se prolongará hasta junio y julio, informan

Alerta Sapac disminución del caudal en los 20 pozos de Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac), alertaron por la disminución del caudal de agua hasta en un 20 por ciento en los 20 pozos que abastecen la capital morelense.

En conferencia de prensa, el director operativo del organismo descentralizado, Dante Figueroa Castelar informó que derivado a las altas temperaturas, la temporada de sequía podría prolongarse hasta los meses de junio y julio.

Explicó que, por el momento, las colonias que podrían verse afectadas por la falta de suministro de agua potable son: Chapultepec, Chamilpa, Centro, Chipitlán, Ampliación Lázaro Cárdenas, Flores Magón, Tlaltenango, Buena Vista, Calzada de los Reyes, Bosques de Cuernavaca, Antonio Barona, Tzompantle y Lomas de Ahuatlán; mientras que el pozo que tendrá mayor afectación será en la zona del Túnel.

Abundó que en el caso de los manantiales del Túnel y de Chapultepec, ya no podrán aportar más agua potable, pues este fenómeno natural ha generado una baja en los niveles del líquido, por lo que llamó a la ciudadanía a extremar medidas de cuidado para cuidar el agua.